

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020, A REALIZARSE EL 26 DE ENERO DE 2020"**

En el Cercado de Lima, a las 10:24 horas del día 15 del mes de Octubre de 2019, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** – Gerente de Registro Electoral (e) del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Licenciada **ALICIA TORRES PINEDO** – Representante del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señorita **NORMA LIZET VERGARAY CARLOS** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia del Notario de Lima, Abogado **DONATO HERNÁN CARPIO VÉLEZ**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, a realizarse el 26 de Enero de 2020", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33º de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0154-2019-JNE y el Oficio N° 03133-2019-SG/JNE del 10OCT2019, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12º de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen sesenta (60) JEE, el JEE "PUNO" con Sede "PUNO", definidos por Resolución N° 0154-2019-JNE del 08 de Octubre de 2019.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10). Luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 7, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	01323564	20	01	01	YEPEZ NIETO VICTOR VIDAL	30	19740918
2	01205193	20	01	01	ALARCON FUENTES RUTH MAGDALENA	30	19660122
3	01344019	20	01	01	LLANOS PALOMINO DAVID POLICARPO	30	19721207
4	01341553	20	01	01	LLANOVARCED KAWLES KUSSY GIANNINA	30	19770908
5	01227866	20	01	01	VARGAS ORTEGA NADEZHDA YENNY	30	19620407
6	01201056	20	01	01	APAZA FLORES DANIEL IGNACIO	30	19500201
7	01231499	20	01	01	SAYRITUPA FLORES LUZ MARINA	30	19660407
8	01320362	20	01	01	TICONA GOMEZ RICHARD GUZMAN	30	19710727
9	01228090	20	01	01	CHAMBILLA VILCA ANGELA	30	19510802
10	01325192	20	01	01	ROJAS LOPE EDITH	30	19750928
11	01233649	20	01	01	CHECALLA FLORES FELIPE ISAAC	30	19620420
12	01229328	20	01	01	CHOQUE IBEROS FULGENCIO ENRIQUE	30	19570116
13	01228316	20	01	01	ESCALANTE ROJAS PORFIRIO HERNAN	30	19570911
14	01281016	20	01	01	FLORES VELASQUEZ AGUSTINA FELICITAS	30	19650124
15	01823885	20	01	01	LOZA UCEDA HERMINIA	30	19610316
16	01205467	20	01	01	RUIZ CLAVIJO GLORIA NORKA	30	19520402
17	01235867	20	01	01	CHECALLA SARAVIA RUFINA FELICITAS	30	19500710
18	01286240	20	01	01	GOMEZ YUPANQUI TRINIDAD AMELIA	30	19550604
19	23922981	20	01	01	ROSADO BARRIENTOS CARMEN LUZ	30	19550329
20	41842747	20	01	01	BUSTINZA ZAVALA MIRIAN ZUANELL	30	19830701
21	01229308	20	01	01	CONDORI MARCA ROGELIO	30	19650810
22	01551924	20	01	01	CHAUCHA QUISPE WILBERT	30	19760119

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
23	01318920	20	01	01	TICONA CRUZ ROXANA	30	19720626
24	01221161	20	01	01	MELLENDEZ CARBAJAL CLARA	30	19630812
25	29306660	20	01	01	GARCIA TEJADA MARIO LUIS	30	19580715

Siendo las 18:46 horas, a los 15 días del mes de Octubre de 2019, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:



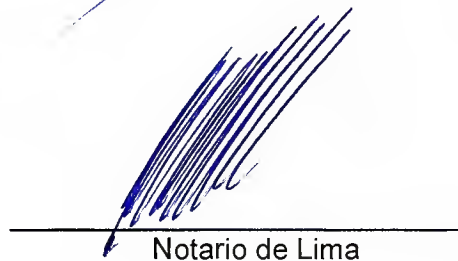
Representante RENIEC



Representante del JNE



Representante de la ONPE



Notario de Lima